

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 30 de Dic. del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:

Junta de Vecinos Escritor Oscar Castro

establecida con fecha 18 de Octubre del año 2024, informa que con fecha 21 de Dic. del año 2024, se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 109.

Presidente: ROSA MATORANA FUENTES.
 Secretario: MABEL CAMPOS ECHEGAYE.
 Tesorero: JORGE TOBAR LARA.
 Director Suplente: JUAN CARLOS OLGUIN SOTO.
 Director Suplente: JUAN SILVA MILLAPAN
 Director Suplente: NATALIA ABARCA MARTINEZ.

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	MARCELO FERNÁNDEZ MARÍN		
2	MIREYA ARMUJO HERZETA.		
3	DIONISIO CHEQUIAN HUENUQUEO		

